

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL



RESOLUCIÓN N° 1066 DE

(23 Noviembre del 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA DAR APERTURA AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA
No.014 de 2015

DIRECTOR DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional 1082 de 2015, el Decreto 0356 del 05 de Marzo de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, que tiene por objeto la prestación del servicio de salud de tercer (III) y cuarto nivel (IV) a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, organizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1997 y su actividad contractual se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

Que de conformidad con los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados por la entidad se requiere contratar el **SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA, ENMARcado EN LAS NECESIDADES QUE REQUIERE CADA UNO DE LOS USUARIOS Y A SU VEZ GARANTIZAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA, DE CALIDAD Y CON CONTINUIDAD A CADA UNO DE LOS PACIENTES; QUIENES SON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE LA INSTITUCION.**

Que el Hospital Militar Central para efectos del proceso de selección, cuenta con presupuesto oficial de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VENTITRES PESOS (\$ 1.232.076.923,00) para ejecutar en la vigencia 2015, SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VENTITRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$6.776.423.077) para ejecutar en la vigencia 2016, para un total de de OCHO MIL OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.008.500.000), los cuales se encuentran respaldados de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor, Número CDP y Fecha de Expedición	Certificado de disponibilidad en SIIF 78715, en dinámica NET No 784, de fecha 26 de Agosto de 2015, posición del Gasto A, Rubro A 51-1-1-3, Recurso 20, por concepto de MATERIAL DE CIRUGIA Y/O QUIRURGICO. Por valor de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VENTITRES PESOS (\$ 1.232.076.923,00).
---	---	--

Salud – Calidad – Humanización "



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



Los valores que a continuación se mencionan para ejecutar en VIGENCIAS FUTURAS (2016) Se encuentran autorizadas (No 71015 de fecha 24 de Agosto de 2015) por el Ministerio de Hacienda mediante oficio radicado No 2-2015-032422 del 24 de Agosto de 2015, expediente 17818/2015RCO, se ejecutara:

VIGENCIA 2016:SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VENTITRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS (\$6.776.423.077).

Que el Hospital Militar Central publico Aviso de Convocatoria pública No.01, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones el 21 de Octubre de 2015 y aviso de convocatoria No.02 el día 23 de Octubre de 2015, en los términos que establece en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 y s.s del Decreto 1082 de 2015.

Que frente a los documentos publicados se presentaron observaciones las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas No.001, publicado el día 19 de Noviembre de 2015.

Que mediante Acta Ordinaria No.345 y Ponencia No.052 del 20 de Noviembre de 2015, el comité de adquisiciones recomendó al Ordenador del Gasto dar apertura y publicar los pliegos de condiciones definitivos del Proceso de Licitación Pública No.014 de 2015 con los requerimientos de orden técnico, jurídico y económico requerido por los diferentes comités para adelantar el proceso en mención.

En mérito de lo anteriormente expuesto el Director de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura de la Proceso de Proceso de Licitación Pública No.014 de 2015, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA, ENMARCADO EN LAS NECESIDADES QUE REQUIERE CADA UNO DE LOS USUARIOS Y A SU VEZ GARANTIZAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA, DE CALIDAD Y CON CONTINUIDAD A CADA UNO DE LOS PACIENTES; QUIENES SON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE LA INSTITUCION.**

ARTICULO SEGUNDO. El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos correspondientes al proceso de selección cuya apertura se ordena, podrán consultarse en la página Web www.contratos.gov.co y en la página de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co o en el Grupo de Gestión Contratos del Hospital Militar Central – Transversal 3 No. 49-00

ARTICULO TERCERO. El proceso de selección cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de resolución de apertura del proceso de Selección y pliego de condiciones definitivo	23 Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta: 26 de Noviembre 10:00 horas	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos y alcance de pliegos	26 de Noviembre 10:00 horas	Centro de Bienestar Sótano 1 Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo máximo para responder observaciones	El 27 de Noviembre	www.contratos.gov.co

Salud – Calidad – Humanización”



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL
"Salud - Calidad - Humanización"

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 -
www.hospitalmilitar.gov.co Bogotá, D.C. – Colombia



Plazo máximo para publicar adendas	El 27 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Cierre del Proceso (Entrega de ofertas)	El 03 de Diciembre 10:30 horas	Lugar: Sótano 1 Centro de Bienestar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones	04 y 07 de Diciembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Publicación de las evaluaciones	El 09 de Diciembre	www.contratos.gov.co
Traslado de las Evaluaciones	Desde: 09 de Diciembre Hasta: 15 de Diciembre	www.contratos.gov.co
Plazo para responder observaciones	16 de Diciembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Audiencia Adjudicación y/o declaratoria de desierta.	17 de Diciembre 09:30 Horas	Lugar: Sótano 1 Centro de Bienestar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para firmar el contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo para firmar constitución de garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993)	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C.

- ARTICULO CUARTO

Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social del presente proceso de selección de contratistas, de conformidad con la ley 850 de 2003.
- ARTICULO QUINTO

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
- ARTICULO SEXTO

Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co.

FIRMAS EN EL ORIGINAL

Salud – Calidad – Humanización”



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

“Salud – Calidad – Humanización”

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 -
www.hospitalmilitar.gov.co Bogotá, D.C. – Colombia

